



Ministerio de Cultura y Educación



BUENOS AIRES, 31 ENE. 1997 ✓

VISTO la solicitud interpuesta por el señor Daniel KAPLAN, en su carácter de Director de la Revista NOVEDADES EDUCATIVAS con relación a la realización del DECIMO ENCUENTRO NACIONAL DOCENTE DE INTERCAMBIO Y ACTUALIZACION, y

COSIDERANDO:

Que en dicha presentación se solicita el auspicio de este Ministerio de Cultura y Educación al mencionado encuentro.

Que en dicho evento se desarrollaran temáticas tales como: la didáctica y la gestión, los contenidos propuestos para el trabajo en el aula y las tendencias en la organización y gestión de las instituciones.

Que, en otro orden, la medida que se propicia no implica erogación alguna por parte de este organismo.

Por ello,

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Auspiciar el DECIMO ENCUENTRO NACIONAL DOCENTE DE INTERCAMBIO Y ACTUALIZACION, para el Nivel Inicial y la Educación General Básica, organizado por la Revista NOVEDADES EDUCATIVAS, el cual se llevará a cabo entre los días 11 al 20 de febrero Ley 1997 en el Centro Cultural General San Martín de Capital Federal.

ARTICULO 2°.- Solicitar a sus organizadores que remitan la documentación que se produzca a la Dirección de la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, sita en Pizzurno 935, P.B., Capital, Federal.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°

40

LIC. SUSANA BEATRIZ DECIBE
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION